




Secretaría de Planeación y Finanzas

Gobierno de Puebla

- I. **El nombre del área del cual es titular quien clasifica.**
Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**
Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Pueblos Originarios del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, celebrada el veintitrés de noviembre 2021
- III. **Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.**
Acta de la Tercera Sesión Ordinaria con 12 hojas útiles.
Partes clasificadas p.p. 1, 2, 4, 7, 8, 11 y 12
 1. Nombre
 2. Firma
- IV. **Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracciones (es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.**
De conformidad con los artículos 6 inciso A) fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 fracciones X y XVII, 7 fracción XI, 114, 115 fracción II y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I y 5 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla; numeral Séptimo fracción III, Trigésimo Octavo fracción I y Sexagésimo segundo de los "Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas" y el Sexagésimo tercero del "Acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas".
La documentación presentada contiene información confidencial por considerarse datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, los cuales deben ser protegidos por el sujeto obligado, mediante la omisión o supresión de la información numérica, alfabética, gráfica, acústica o de cualquier otro tipo que atañe a la esfera más íntima de su titular o cuyo uso indebido propicie discriminación o conlleve un riesgo grave para su titular, dejando a salvo los elementos esenciales que muestran la información contenida en las obligaciones de transparencia.
- V. **Rúbrica del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica**
Alejandro González Roldán
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas 
- VI. **Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.**
Primera Sesión Ordinaria 2023 de fecha 12 de enero de 2023

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx





Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE PUEBLOS ORIGINARIOS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP) -----

-----Reunión que se llevó a cabo de manera virtual el día 23 de noviembre del año 2021 a las 9:00 horas -----

-----El C. Rafael Bringas Marrero, Director General del Instituto Poblano de Pueblos Indígenas, como Coordinador del Subcomité Especial de Pueblos Originarios del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; el C. Serafín German Solís Carrera, en su carácter de Secretario Técnico del Subcomité Especial de Pueblos Originarios del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; la C. Elizabeth Flores de la Rosa, Directora General de Artes y Fomento Cultural, de la Secretaría de Cultura; el C. Oscar Hernández Fernández, Subsecretario de la Secretaría de Desarrollo Rural; el C. Juan Carlos Hernández Zambrano, Designado para recibir los recursos, archivos y asuntos a cargo de la Subsecretaría de Infraestructura, de la Secretaría de Infraestructura; la C. Delfina Soto Quixhuiatl, Analista de la Dirección de Movilidad no Motorizada, de la Secretaría de Movilidad y Transporte; la C. Sandra Linares Sainos Apoyo de la Dirección de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica y la C. Alicia Barrales Ramos del Programa Estatal de Medicina Tradicional, ambas por la Secretaría de Salud; la C. María del Coral Morales Espinoza, Subdirectora de Educación Obligatoria, de la Secretaría de Educación Pública; la C. Elsa María Ruíz Betanzos, Subsecretaria de Opciones Productivas para el Bienestar, de la Secretaría de Bienestar; la C. Isamar Mestiza Barragán, Subdirectora de Ecosistemas de Innovación de la Dirección de Gestión Empresarial, de la Secretaría de Economía, la C. Alejandra Bonifacio García, Directora de Planeación y Geomática de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; la C. María Catalina Reyes Santos, Directora de Transversalidad de la Perspectiva de Género, de la Secretaría de Igualdad Sustantiva; el C. Alejandro González Roldán, Subsecretario de Planeación y el C. Enrique Altamirano Flores, Director de Planeación y Desarrollo de la Subsecretaria de Planeación, ambos por la Secretaría de Planeación y Finanzas; el C. Alfonso Rivera Illingworth, Director General de Desarrollo Político, de la Secretaría de Gobernación; la C. Delfina Leonor Vargas Gallegos, Titular de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla; como invitado el C. Miguel Ángel Andrade Torres, Director de Turismo Rural, de la Secretaría de Turismo; la C. Norma Sirley Reyes Cabrera, Diputada en representación de la Comisión de Pueblos Indígenas; la C. Isayuri Hernández Zapotitla, Síndico Municipal del Municipio de Pahuatlán; la C. [redacted], representante de la Universidad Tecnológica de Tehuacán; el C. [redacted], Encargado de la Dirección de Investigación y Posgrado, representante de la Universidad Intercultural; [redacted] representante de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; el C. [redacted] Presidente de la Sociedad de Defensores de la República Mexicana y sus Descendientes



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

[Handwritten signature]

A.C.; la C. [REDACTED] en representación de Comiendo Cultura de Puebla, Pue.

1. BIENVENIDA-----

En uso de la palabra el Coordinador del Subcomité Especial de Pueblos Originarios, el C. Rafael Bringas Marrero, da la bienvenida y agradece la asistencia de los y las participantes a la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Pueblos Originarios del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.-----

2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM-----

El Secretario Técnico del Subcomité Especial de Pueblos Originarios, el C. Serafín Germán Solís Carrera en uso de la palabra procede a realizar el pase de lista verificando el quórum e informa al Coordinador el C. Rafael Bringas Marrero que se cuenta con el quórum legal requerido para sesionar-----

3. APERTURA DE LA SESIÓN-----

El Secretario Técnico del Subcomité Especial de Pueblos Originarios, el C. Serafín Germán Solís Carrera en uso de la palabra procede a dar la apertura de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Pueblos Originarios del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla-----

4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

El Secretario Técnico del Subcomité Especial de Pueblos Originarios, el C. Serafín Germán Solís Carrera en uso de la palabra procede a dar lectura a la propuesta de orden del día para la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Pueblos Originarios del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla:

[Handwritten signatures and initials]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

1. Bienvenida
2. Pase de lista y declaración del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Aprobación del orden del día
5. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo del Subcomité de Pueblos Originarios 2022
6. Informe de presupuesto transversal a pueblos indígenas 2022
7. Asuntos generales
8. Integración y lectura de los acuerdos de la sesión
9. Clausura

Una vez expuesto el orden del día el Secretario Técnico del Subcomité Especial de Pueblos Originarios consulta a los y las participantes en la sesión respecto de su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad-----

5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL SUBCOMITÉ DE PUEBLOS ORIGINARIOS 2022----- -----

El Secretario Técnico haciendo uso de la palabra agradece la participación de los integrantes del Subcomité y de los invitados, poniendo en consideración llevar a cabo tres sesiones ordinarias en 2022; la primera sesión en la segunda semana de marzo, la segunda sesión en la segunda semana de julio y la tercera sesión en la segunda semana de noviembre. De tener circunstancias o asuntos específicos a tratar, se llevarían a cabo sesiones extraordinarias. Se propone llevar a cabo la retroalimentación para lograr la transversalización de las políticas públicas para lograr promover, identificar, compartir y socializar con el Subcomité, las experiencias de buenas prácticas de transversalización de políticas públicas y programas presupuestarios que fortalezcan el enfoque de resultados con la población indígena y afromexicana del estado de Puebla, haciendo referencia al caso de la Secretaría de Bienestar con la que se firmó un convenio identificando las necesidades de vivienda con pertinencia cultural considerándose así una buena práctica; otro caso es el desarrollo de una consultoría para la identificación de modelos de negocio con pertinencia cultural que permite identificar lecciones aprendidas de buenas prácticas identificando modelos de negocio con la población indígena y afromexicana del estado de Puebla, mencionando que es importante dar seguimiento a los indicadores de desarrollo integral de los pueblos indígenas y afromexicanos del estado de Puebla bajo un enfoque de derecho;



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

tal es el caso del trabajo que se está realizando con los ayuntamientos para buscar los mecanismos que nos permiten desde una visión integral desde los territorios y municipios y desde las comunidades la identificación de las necesidades de la población con un enfoque de derechos, darle continuidad a la identificación desde lo local, qué indicadores, cuáles son las regiones con más rezago , cuáles indicadores se tienen que mover en un comparativo con los datos del CONEVAL 2018-2020, haciendo énfasis que la pobreza se ha agudizado, factor que se debe sostener en el Subcomité para dar seguimiento a los indicadores de desarrollo integral de los pueblos indígenas y afromexicanos del estado de Puebla; se hace mención de la importancia que tiene contar con un sistema de información estadística y geográfica de los pueblos indígenas y afromexicanos del estado de Puebla trabajando en coordinación con la Secretaria de Planeación y Finanzas, y lo que se propone es mantener esta alianza de trabajo en colaboración con el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla que nos permita tener esta herramienta. Hasta el momento el Instituto se ha apoyado con la información de indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas que ha manejado el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, al respecto se ha considerado que el Estado de Puebla debe contar con su propia información. En el tema de vinculación, mantener, dar seguimiento y fortalecer la alianza institucional con el sector académico con el cual se han tenido buenos acuerdos, destaca el caso de la Universidad Tecnológica de Tehuacán en el que se ha trabajado la iniciativa de valor agregado para la Sierra Negra de Puebla; con la Universidad de Tecamachalco se está trabajando un convenio para darle valor agregado a la pimienta en la Sierra Nororiental; se pretende establecer alianzas con el sector privado, al respecto recientemente se tuvo una reunión con la C. [REDACTED] presidenta de CANACINTRA de Tehuacán, en este primer acercamiento se busca el cómo construir alianzas para tener una inserción de la población indígena en los mercados con mejores ventajas sin que se pierda la identidad; mantener, fortalecer y dar seguimiento a las alianzas institucionales con los ayuntamientos municipales para la implementación de los planes municipales de desarrollo con enfoque de derechos indígenas; recientemente se realizó un recorrido en ocho regiones y por medio de reuniones colectivas con ayuntamientos recientemente electos, se conversó el tema de enfoque de derechos con resultados satisfactorios; se está trabajando en el acompañamiento en el diseño de los planes municipales, con lo que restaría solo su implementación haciendo realidad el ejercicio pleno de los derechos de los pueblos indígenas. Un tema fundamental es el Poder Legislativo, por ello la importancia de que la diputada Norma Sirley Reyes Cabrera se haya incorporado al subcomité, por la importancia que reviste el que desde el Congreso se deben promover iniciativas encaminadas a atender el rezago histórico de los territorios indígenas, para ello se menciona que en el periodo de 2013 a 2018 solamente del presupuesto de infraestructura de obra pública municipal, el 9%



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

se destinó a municipios indígenas y el 53% a municipios con presencia indígena -que en ese momento eran 17 municipios- pero que de ese 53% prácticamente el 80% se quedó en la zona metropolitana; ante este panorama se le solicitó al Poder Legislativo representado por la diputada invitada se permitan ir construyendo acuerdos y promover iniciativas en ese sentido. A continuación se sometió a consideración del Subcomité la propuesta del Programa de Trabajo 2022 que fue aprobado por unanimidad-----

6. INFORME DE PRESUPUESTO TRANSVERSAL A PUEBLOS INDÍGENAS 2022-----

En uso de la palabra el Secretario Técnico del Subcomité se refirió que el presupuesto correspondiente al anexo transversal a pueblos indígenas es necesario, en virtud de que la Ley de Egresos así lo establece por medio del Programa Especial de Pueblos Indígenas; se solicitó a las instituciones que participaron en el subcomité informaran el monto que se está considerando para pueblos indígenas; la única información que se hizo llegar fue por parte de la Secretaría de Economía, la que informó que tiene contemplado para el encadenamiento productivo regional la cantidad de \$1, 940,000.00; la Secretaría de Seguridad Pública informa que se ha etiquetado de su programa presupuestario, el Programa Nacional de Prevención del Delito, la cantidad de \$16,433.00 a pueblos indígenas y afromexicanos; la C. Elizabeth Flores de la Rosa de la Secretaría de Cultura informó que las diversas acciones que realiza están diseñadas dentro de sus programas, informando también que van a definir el monto y que en los siguientes días lo harán del cocimiento de la secretaría técnica de este subcomité; por su parte, la Secretaría de Desarrollo Rural por voz del C. Óscar Hernández Fernández informo que en el programa presupuestario EC001, Desarrollo Rural y Productividad de los Pequeños Productores, correspondiente al Eje Transversal del 2022 se tiene contemplada la cantidad de \$12,000,000.00; para el E057, Modernización y Tecnificación del Campo, se tiene contemplado un monto de \$770,257.00; para el programa presupuestario E058, Programa Ganadero, Apícola y Acuícola el monto programado asciende a los \$231,510.00; para el programa E059, Impulso a la Comercialización Agrícola se tiene destinada la cantidad de \$290,070.00; y, para el programa presupuestario E062, Conocimiento e Innovación del Territorio, la cantidad de \$171,234.00; menciona también que tal información se hará llegar al subcomité. En otro asunto, la Secretaría de Infraestructura representada por el C. Juan Carlos Hernández Zambrano informa que se está atendiendo vialidades y carreteras en toda la Sierra Norte y que se tienen proyectos en los que el Gobernador ha incidido; también informa que se hará una relación de cuáles son las obras que se están realizando en la Sierra y la Mixteca. La C. María del Coral Morales Espinoza representante de la Secretaría de Educación Pública

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'X' and various initials.]

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

informa que ya se encuentra el anexo de presupuesto transversal en la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Unidad de Administración y Finanzas, comentando que no tiene a su disposición el oficio en el que se detallan las cantidades exactas e identificar con ello en cuales de los programas inciden directamente, informando que en cuanto se tenga se hará llegar de manera oficial para que las cantidades sean exactas y se puedan contemplar en el plan de trabajo del Instituto. El Secretario Técnico menciona que, vía chat, la Secretaria de Salud comentó que se están revisando los programas presupuestarios de manera transversal, por lo que una vez se identifiquen, se harán llegar a la secretaría técnica del subcomité. La Secretaria de Bienestar representada por la C. Elsa María Ruíz Betanzos informa que como tal, un presupuesto asignado específicamente para los pueblos indígenas no se tiene, sin embargo, en esta sinergia de trabajar de manera conjunta los programas de la Secretaría inciden precisamente en pueblos indígenas, citando como ejemplo el Programa Integral Alimentario cuyo objetivo es atender a mujeres y personas que viven en un alto o muy alto rezago social o bien a personas que viven en zonas indígenas en colaboración cercana con el C. Rafael Bringas Marrero, precisamente para incluir a todos los pueblos indígenas dentro de los programas agregando que es importante que no sólo quede en papel sino también en los hechos, y que la firma de un convenio para que el propio Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas considere en su informe las estadísticas que la Secretaría posee para la atención de pueblos indígenas. El Secretario Técnico al retomar la palabra agradeció la participación de la Secretaría de Bienestar y del Instituto la firma del convenio para la ejecución del Proyecto de Vivienda con Pertinencia Cultural. De la Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial la C. Alejandra Bonifacio García informa que a la fecha se sigue trabajando en la transversalización del presupuesto pero que se compromete hacer llegar los resultados y de manera oficial en cuanto el área administrativa confirme los montos asignados; como parte de las acciones que se han implementado, informa que se han dado capacitaciones a diversos municipios en materia de ordenamiento territorial haciendo mención del convenio 169 de la OIT que habla sobre tomar en cuenta a los pueblos originarios en la participación y toma de decisiones del ordenamiento territorial, esto, para el diseño de los programas de ordenamiento ecológico y territorial en diversos municipios. El Secretario Técnico mencionó que, en el chat, la Secretaria de Movilidad y Transporte informó que hay actividades a realizar en beneficio de los pueblos indígenas, sin embargo, el presupuesto destinado para tal fin aún no ha sido aprobado. De la Secretaria de Igualdad Sustantiva la C. María Catalina Reyes Santos menciona que desde la Dirección de Planeación de la Dependencia se informó que no se cuenta con recurso etiquetado en el anexo transversal relativo a los pueblos indígenas, pero se cuenta con el enfoque de interseccionalidad ya que operativamente se centran en recuperan el enfoque de trabajo con pueblos indígenas en campañas y servicios

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large scribble at the top, a circled '4', and several other illegible marks.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'SIS', 'Nomy', and other illegible names.



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

de atención, que generalmente por ser de libre demanda incorporan a los servicios a mujeres indígenas, agregó que se recibe recurso federal para la realización de diversos proyectos, siendo que en 2021 con el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, se está ejerciendo un monto de más de \$550,000.00 de un proyecto dirigido a promover el desarrollo y la salud sexual y reproductiva de las mujeres indígenas; para 2022 menciona que de igual manera se incorporarían los programas federales para poder dar seguimiento a estas acciones. El Secretario Técnico propone como punto de acuerdo que el día 15 de enero las instituciones envíen los presupuestos autorizados, debidamente etiquetados de acuerdo a lo solicitado en la programación de Finanzas; acuerdo que fue aceptado por unanimidad-----

7. ASUNTOS GENERALES-----

En este punto del orden del día el Secretario Técnico del Subcomité Especial de Pueblos Originarios informa que en asuntos generales se tiene dos puntos: el primero se refiere que con el objeto de eficientar el funcionamiento del Subcomité se solicitó un acuerdo en el sentido de que después de cada sesión se enviará el acta correspondiente dando un periodo de tres días para realizar las observaciones pertinentes y pasado este periodo, si no hubiera retroalimentación alguna, se procederá a realizar las correcciones necesarias para requisitar las firmas correspondientes, esto debido a que en dos ocasiones se ha enviado el acta con tres días de anticipación para la revisión y ha habido casos en que se han hecho correcciones sobre el acta; para ello el Instituto se compromete a enviar el acta con tres días de anticipación para su revisión; tal acuerdo es aceptado por unanimidad. En el segundo tema dentro de los asuntos generales, el C. [REDACTED] Presidente de la Sociedad de Defensores de la República Mexicana y sus Descendientes A.C. de Tetela de Ocampo solicitó un espacio para hacer mención de un informe de actividades que se han realizado a favor de la población indígena; el Secretario Técnico en uso de la palabra pide al Subcomité la aprobación del punto de acuerdo en que se dan por enterados del informe presentado por el C. [REDACTED] que aprueban por unanimidad -----

8. INTEGRACIÓN Y LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN-----

En este punto del orden del día el Secretario Técnico del Subcomité Especial de Pueblos Originarios comenta a los y las participantes, que los acuerdos se sistematizarán en el acta de la sesión para su seguimiento:

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several initials below.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a signature that appears to be 'Remun' and another that looks like 'FE'.



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

Punto de Acuerdo 001/23/2021. El orden del día propuesto por el Secretario Técnico del Subcomité Especial de Pueblos Originarios es aprobado por unanimidad.

Punto de Acuerdo 002/23/2021. El Programa Anual de Trabajo del Subcomité de Pueblos Originarios 2022 es aprobado por unanimidad.

Punto de Acuerdo 003/23/2021. El Subcomité se da por enterado del Presupuesto Transversal a Pueblos Indígenas etiquetado para 2022 y el día 15 de enero de 2022 las instituciones informaran al coordinador del Subcomité el monto definitivo del anexo transversal.

Punto de Acuerdo 004/23/2021. A fin de eficientar el funcionamiento del Subcomité se acuerda que el acta de cada sesión sea socializada con las instancias participantes teniendo un periodo de tres días para recibir observaciones, pasado este periodo sino hubiese retroalimentación alguna se procederá a realizar las correcciones necesarias y a requisitar las firmas correspondientes.

Punto de Acuerdo 005/23/2021. El subcomité especial de pueblos originarios se da por enterado del informe presentado por el C. [REDACTED] Presidente de la Sociedad de Defensores de la República Mexicana y sus Descendientes A.C.

9. CLAUSURA -----

Para finalizar el Secretario Técnico da la palabra al C. Rafael Bringas Marrero Coordinador del Subcomité Especial de Pueblos Originarios para el cierre de la sesión. En uso de la palabra el Coordinador del Subcomité agradece a las y los participantes su tiempo y esfuerzo para hacer posible su participación en esta Tercera Sesión de este Subcomité Especial de Pueblos Originarios que forma parte del COPLADEP, clausurando la sesión, siendo las 10:02 horas.

Se levanta la presente acta como constancia para los efectos legales correspondientes-----

[Handwritten initials]
[Handwritten initials]
[Handwritten initials]
[Handwritten initials]
[Handwritten initials]

[Handwritten signatures and initials]



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

<p>Coordinador del Subcomité Especial de Pueblos Originarios del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)</p>  <p>RAFAEL BRINGAS MARRERO</p>	<p>Secretario Técnico del Subcomité Especial de Pueblos Originarios del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)</p>  <p>SERAFÍN GERMÁN SOLÍS CARRERA</p>
<p>Directora General de Artes y Fomento Cultural, Secretaría de Cultura</p>  <p>ELIZABETH FLORES DE LA ROSA</p>	<p>Subsecretario de la Secretaría de Desarrollo Rural</p>  <p>OSCAR HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ</p>
<p>Designado para recibir los recursos, archivos y asuntos a cargo de la Subsecretaría de Infraestructura, Secretaría de Infraestructura</p>  <p>JUAN CARLOS HERNÁNDEZ ZAMBRANO</p>	<p>Analista de la Dirección de Movilidad no Motorizada, Secretaría de Movilidad y Transporte</p>  <p>DELFINA SOTO QUIXHUITL</p>
<p>Apoyo de la Dirección de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica, Secretaría de Salud</p>  <p>SANDRA LINARES SAINOS</p>	<p>Programa Estatal de Medicina Tradicional, Secretaría de Salud</p>  <p>ALICIA BARRALES RAMOS</p>

(Handwritten notes and signatures on the right margin)

Handwritten initials and signatures in blue ink, including a large 'P' and various scribbles.

(Handwritten signatures and notes at the bottom of the page)

Handwritten signatures and notes in blue ink, including a signature that appears to be 'Julio' and another 'Nancy'.



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

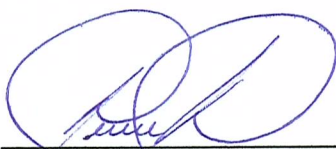

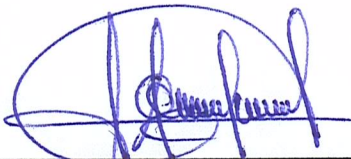

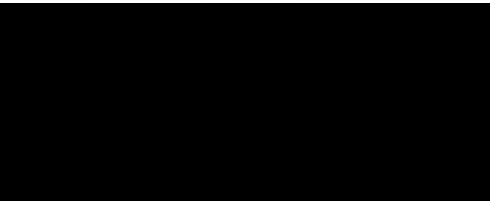



<p>Subdirectora de Educación Obligatoria, Secretaría de Educación Pública</p>  <p>MARÍA DEL CORAL MORALES ESPINOZA</p>	<p>Subsecretaria de Opciones Productivas para el Bienestar, Secretaría de Bienestar</p>  <p>ELSA MARÍA RUIZ BETANZOS</p>
<p>Subdirectora de Ecosistemas de Innovación de la Dirección de Gestión Empresarial, Secretaría de Economía</p>  <p>ISAMAR MESTIZA BARRAGAN</p>	<p>Directora de Planeación y Geomática, Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo y Ordenamiento Territorial</p>  <p>ALEJANDRA BONIFACIO GARCÍA</p>
<p>Directora de Transversalidad de la Perspectiva de Género, Secretaría de Igualdad Sustantiva</p>  <p>MARÍA CATALINA REYES SANTOS</p>	<p>Subsecretario de Planeación, Secretaría de Planeación y Finanzas</p>  <p>ALEJANDRO GONZÁLEZ ROLDÁN</p>
<p>Director de Planeación y Desarrollo de la Subsecretaría de Planeación, Secretaría de Planeación y Finanzas</p>  <p>ENRIQUE ALTAMIRANO FLORES</p>	<p>Director General de Desarrollo Político, Secretaría de Gobernación</p>  <p>ALFONSO RIVERA ILLINGWORTH</p>



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

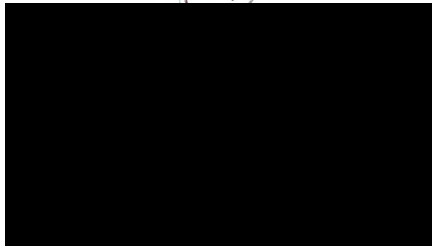
<p>Titular de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla</p>  <p><u>DELFINA LEONOR VARGAS GALLEGOS</u></p>	<p>Director de Turismo Rural, Secretaría de Turismo</p>  <p><u>MIGUEL ÁNGEL ANDRADE TORRES</u></p>
<p>Diputada en representación de la Comisión de Pueblos Indígenas</p>  <p><u>NORMA SIRLEY REYES CABRERA</u></p>	<p>Síndico Municipal del Municipio de Pahuatlán</p>  <p><u>ISAYURI HERNÁNDEZ ZAPOTITLA</u></p>
<p>Representante de la Universidad Tecnológica de Tehuacán</p> 	<p>Encargado de la Dirección de Investigación y Posgrado de la Universidad Intercultural</p> 
<p>Representante de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla</p> 	<p>Presidente de la Sociedad de Defensores de la República Mexicana y sus Descendientes A.C</p> 



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

<p>Representante de Comiendo Cultura, Puebla, Pue.</p> 	
--	--

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE PUEBLOS ORIGINARIOS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'C' and various scribbles.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.